

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 25 de noviembre de 2009 (BOJA núm. 236, de 3 de diciembre de 2009), se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 28 de septiembre de 2010 (BOJA núm. 197, de 7 de octubre de 2010), a la persona que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de noviembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

#### A N E X O

##### CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 44.251.532-S.  
Primer apellido: Martínez.  
Segundo apellido: Vilela.  
Nombre: Armando.  
Código puesto de trabajo: 11071110.  
Puesto de trabajo adjudicado: Of. Inspección Ayudas Agroambientales y Ganaderas.  
Consejería/organismo autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: D.G. Fondos Agrarios.  
Centro destino: D.G. Fondos Agrarios.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Fun-

ción Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 25 de noviembre de 2009 (BOJA núm. 236, de 3 de diciembre de 2009), se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 28 de septiembre de 2010 (BOJA núm. 197, de 7 de octubre de 2010), a la persona que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de noviembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

#### ANEXO

##### CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 30.947.683-X.  
Primer apellido: Frejo.  
Segundo apellido: Vacas.  
Nombre: Verónica María.  
Código puesto de trabajo: 1823910.  
Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Ayudas Medidas Acomp.  
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: D.G. Fondos Agrarios.  
Centro destino: D.G. Fondos Agrarios.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2010, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Mediante Resolución de 27 de julio de 2010, del Rectorado de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 169, de 30 de agosto y corrección de errores a la misma –BOJA núm. 183, de 17 de septiembre–), se anunciaba la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Visto el informe preceptivo a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, cumpliendo los candidatos elegidos los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, así como en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 206, de 27 de octubre), ha resuelto adjudicar dichos puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Los efectos económicos y administrativos de dichos nombramientos serán de 1 de noviembre 2010.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este Rectorado (artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 29 de octubre de 2010.- El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.

#### ANEXO I

Puesto: Jefe de Servicio de Administración de Personal.  
Código: EF136.  
N.C. Destino: 26.  
C. Específico: 13.825,58 €.  
Observaciones: Disponibilidad horaria 200 horas.  
Titular: Rafael Ortega Domínguez.  
NRP: 3040717146 A1122.

Puesto: Jefe de Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria.  
Código: GF177.  
N.C. Destino: 26.  
C. Específico: 13.825,58 €.  
Observaciones: Disponibilidad horaria 200 horas.  
Titular: Antonio Rodríguez Arévalo.  
NRP: 3050333157 A7072.

Puesto: Jefe de Servicio de Sistemas de Gestión.  
Código: KF538.  
N.C. Destino: 27.  
C. Específico: 13.825,58 €.  
Observaciones: Disponibilidad horaria 200 horas.  
Titular: José Antonio García Leiva.  
NRP: 3050079535 A7481.

Puesto: Administrativo en el Gabinete del Rector.  
Código: OF604.  
N.C. Destino: 18.  
C. Específico: 8.410,57 €.  
Titular: Rosa M.<sup>a</sup> Arroyo Matas.  
NRP: 3043787346 A7076.

Puesto: Secretaria Equipo Rectoral.  
Código: OF606.  
N.C. Destino: 20.  
C. Específico: 8.410,57 €.  
Observaciones: Realización servicios extraordinarios retribuidos fuera de jornada si le fuera requeridos.  
Titular: Trinidad del Pino Corredera.  
NRP: 3047967302 A7075.

Puesto: Secretaría Equipo Rectoral.  
Código: OF607.  
N.C. Destino: 20.  
C. Específico: 8.410,57 €.  
Observaciones: Realización servicios extraordinarios retribuidos fuera de jornada si le fuera requeridos.  
Titular: Inés M.<sup>a</sup> Ramírez Pérez.  
NRP: 3052296913 A7075.

Puesto: Secretaría Equipo Rectoral.  
Código: OF611.  
N.C. Destino: 20.  
C. Específico: 8.410,57 €.  
Observaciones: Realización servicios extraordinarios retribuidos fuera de jornada si le fuera requeridos.  
Titular: M.<sup>a</sup> Amparo Mingueza Tórtola.  
NRP: 3052624624 A7075.

Puesto: Secretaría Equipo Rectoral.  
Código: OF614.  
N.C. Destino: 18.  
C. Específico: 8.410,57 €.  
Observaciones: Realización servicios extraordinarios retribuidos fuera de jornada si le fuera requeridos.  
Titular: Anna-Helena Béjar Quirós.  
NRP: 3051876768 A7076.

Puesto: Secretaría Equipo Rectoral.  
Código: OF615.  
N.C. Destino: 18.  
C. Específico: 8.410,57 €.  
Observaciones: Realización servicios extraordinarios retribuidos fuera de jornada si le fuera requeridos.  
Titular: M.<sup>a</sup> Jesús Madueño López.  
NRP: 3020333368 A7076.

Puesto: Secretaría Equipo Rectoral.  
Código: OF616.  
N.C. Destino: 18.  
C. Específico: 8.410,57 €.  
Observaciones: Realización servicios extraordinarios retribuidos fuera de jornada si le fuera requeridos.  
Titular: M.<sup>a</sup> Magdalena Hernández Velasco.  
NRP: 3049608102 A7076.

Puesto: Jefe Secretaría de la Gerencia.  
Código: OF619.  
N.C. Destino: 22.  
C. Específico: 10.177 €.  
Observaciones: Realización servicios extraordinarios retribuidos fuera de jornada si le fuera requeridos.  
Titular: M.<sup>a</sup> del Carmen Arroyo Mora.  
NRP: 3054459324 A7075.

Puesto: Secretaría del Consejo Social.  
Código: OF622.  
N.C. Destino: 20.  
C. Específico: 6.981,91 €.  
Observaciones: Disponibilidad horaria 100 horas y obligación de prestar servicios extraordinarios retribuidos fuera de jornada si le fueran requeridos.  
Titular: Juan Manuel Castro Jurado.  
NRP: 4435029313 A7105.